

CAPÍTULO VI

Los corsarios Drake y Cavendish. — La Audiencia de Nueva Galicia se subleva. — Don Luis de Velasco, el segundo. — Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo. — Muerte de Felipe II. — Felipe III. — Fin del siglo XVI. — Carácter de la época. — Hombres notables. — Razas y castas. — Don Juan de Mendoza y Luna. — El desagüe. — Inundación de la ciudad de México. — Don Luis de Velasco, el segundo. — Sublevación de los negros. — Islas Filipinas. — Fray García Guerra. — La Audiencia.

Agitado fué el corto período de gobierno de este Virrey, principalmente por las cuestiones de secularización de curatos desempeñados por los religiosos.

Los corsarios Francisco Drake y Thomas Cavendish cometieron algunas depredaciones en las costas del virreinato, y aun uno de éstos, Drake, apresó el galeón *Santa Ana*, que con rico cargamento venía de Filipinas: esto ocasionó profundo disgusto y fuertes censuras contra el Virrey.

Vino á aumentarse éste á causa de un ruidoso litigio que tuvo con la Audiencia de Guadalajara ó Nueva Galicia, y que estuvo á punto de tener muy serias consecuencias.

Fué el motivo haberse casado D. Juan Núñez de Villavicencio con una hija de Juan de Lomas, residente en el distrito en que él ejercía su cargo, caso prohibido por la ley bajo pena de destitución de empleo. Quiso el Virrey ejecutar la pena, y la Audiencia de Guadalajara le negó jurisdicción, llegando el caso, después de agrias disputas, de que el Sr. de Villamanrique mandase una fuerza de 500 hombres sobre los Oidores rebeldes. La Audiencia en este trance se creyó con derecho á repeler la fuerza con la fuerza, alistando una sección de milicia para su defensa. Ambas milicias se encontraron en el pueblo de Analco, muy cerca de Guadalajara, y listos ya para el combate, se presentó el obispo D. Fr. Domingo de Arzola, vestido de pontifical, con el Santísimo Sacramento en las manos y acompañado de su Cabil-

do, quien medió entre los combatientes, logrando evitar la lucha.

Elevó hasta el Rey sus quejas la Audiencia, logrando excitar fácilmente el desconfiado carácter de Felipe II, quien ordenó se presentase el Virrey de México en España á darle cuenta del suceso, y nombró desde luego el sustituto, terminando en su encargo el 25 de Enero de 1590.

En la fecha antedicha tomó posesión del virreinato DON LUIS DE VELASCO, segundo de este nombre é hijo de uno de los anteriores virreyes, nacido en Carrión de los Condes (España), y no en la ciudad de México ó Atzacapotzaleco, como se ha escrito. Los más notables acontecimientos del período de su gobierno fueron: la apertura de obrajes ó fábricas de tejidos de lana; la fundación de pueblos para contener las irrupciones de las tribus errantes, llamadas chichimecas, entre aquéllos San Luis de la Paz; el establecimiento de colonias de indios Tlaxcaltecas en Jalisco, Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí; la reglamentación del tributo á los indios, consistente en pagar el peso que se les tenía asignado, dando siete reales y una gallina; y el haberse empeñado con el Ayuntamiento en que señalara un lugar para paseo público. Fué éste el que hasta hoy se llama Alameda, que para el efecto se plantó de un considerable número de álamos. Se trabajó también con actividad en la fortaleza de San Juan de Ulúa, bajo la dirección del ingeniero Bautista Antonelli. Concertó una expedición á Nuevo México con Juan de Oñate, firmándose las capitulaciones en 21 de Octubre de 1595.

Gozando del favor y confianza del Rey á la vez que de la estimación de sus gobernados, fué promovido al virreinato del Perú, arreglando antes las cosas de Filipinas, tierras que desde entonces quedaron sujetas al virreinato de México. Cesó en el mando el 5 de Noviembre de 1595.

Fué su sucesor DON GASPAR DE ZÚÑIGA Y ACEVEDO, conde de Monterrey, que entró en la capital de Nueva España en

5 de Noviembre de 1595 y gobernó hasta 27 de Octubre de 1603, por haber sido promovido al virreinato del Perú.

Tuvo especial empeño en cambiar todo lo que su antecesor tan sabiamente había establecido, ocasionando con esto no pocos males y disgustos.

Envió á Oñate á la proyectada expedición á Nuevo México; Sebastián Vizcayno exploró toda la costa de California, dando el nombre de Monterrey á la bahía, en recuerdo de el del Virrey; este mismo nombre tomó también la capital del nuevo reino de León, que primero se llamó Nueva Extremadura.

Las continuas quejas que el Soberano español había recibido de los vecinos de Veracruz por la insalubridad del clima y condiciones antihigiénicas de ellos, hicieron que éste ordenara su traslación al sitio que hoy ocupa, y de ejecutarlo se encargó el Virrey.

Los naturales de Topia, desesperados por los malos tratamientos que se les daba en las minas, acabaron por rebelarse, y sólo se pusieron en paz merced á la intervención del ilustrísimo Sr. D. Alonso de la Mota, obispo de Guadalajara, que, en prendas de paz, les remitió su mitra y anillo pastoral.

Á principios de 1599 se recibió en México la noticia de haber fallecido el rey Felipe II el año anterior y de haberse jurado como su sucesor al joven Felipe III; por ambas cosas hubo en la ciudad de México y las principales del país solemnes honras fúnebres y después alegres festejos.

Clausuró su gobierno el Conde de Monterrey disponiendo y mandando una expedición al descubrimiento y conquista de la California el año 1602.

El siglo XVI fué para la colonia de Nueva España una época de transformación y lucha, en que se echaron los cimientos de su futura vida social y política. Tanto bajo el aspecto social como moral, puede llamarse *época de conquista*, en que trabajaron, tanto los soldados sujetando naciones y

conquistando tierras, como los frailes convirtiendo y doctrinando indios. La buena voluntad de éstos y la actividad de aquéllos dieron opimos y abundantes frutos. Son de admirar tanto al indio que adoptaba sus medios mnemónicos para retener las enseñanzas de los frailes, como éstos inventando métodos objetivos para adoctrinarlos.

Las doctrinas cristianas en jeroglíficos y la enseñanza por medio de cuadros murales son la prueba de los esfuerzos de maestros y discípulos.

Entre los frailes doctrinarios más eminentes deben figu-



La oración del *Padrenuestro* en jeroglífico.

rar el lego *Fr. Pedro de Gante*, introductor de las bellas artes; *Fr. Alonso de Molina*, maestro de la lengua mexicana; *Fr. Andrés de Olmos* y *Fr. Bernardino de Sahagún*; *Fr. Maturo Gilberty*, *Fr. Juan B. de Lagunas* y *Fr. Juan de Medina Plaza*, maestros de la lengua tarasca; *Fr. Juan de Córdoba*, eminente en el idioma zapoteco; *Fr. Pedro de Alvarado*, gran lengua mixteca; *Fr. Melchor de Vargas*, consumado en el idioma othomí; *Fr. Luis de Villalpando*, gran conocedor de la lengua maya, y otros muchos que sería prolijo enumerar. Los estudios filosóficos reconocerán por su príncipe y

maestro á *Fr. Alonso de la Veracruz*, y la teología á *Fr. Juan de Gaona* y *Fr. Jacobo Daciano*.



Predicación á los indios ayudada de pinturas.

La gaja ciencia y el arte del buen decir tuvieron sus dignos representantes en *Bernardo de Balbuena*, *Cervantes Salazar*, *González de Eslava*, *Saavedra Guzmán*, *Francisco de Terrazas* y otros más. La arquitectura é ingeniería no se desdeñarán del humilde *Fr. Francisco Tembleque*, constructor del acueducto de Cempoalla.

Los benéficos resultados de la enseñanza de los frailes impartida á los indios, principalmente en la escuela del padre Gante y en el colegio de Tlaltelolco, los vemos representados en *Hernando de Rivas*, *Juan Berardo*, *Diego Adriano*, *Juan Bautista de Contreras*, *Esteban Bravo*, *Pedro de Gante*, *Agustín de la Fuente*, *Don Antonio Valeriano*, gran latino, y otros más que por brevedad omito.

Médicos notables que vinieron á impartir sus cuidados y enseñanzas en la Nueva España son el *Dr. Bravo*, *López de Hinojosos*, *Farfán*, *Cárdenas* y el protomédico *Francisco Hernández*, que, comisionado por Felipe II, exploró la tierra y estudió sus producciones naturales, los remedios indígenas y las antigüedades, escribiendo una obra



Fr. Andrés de Olmos.

monumental, que pereció en el incendio del Escorial, el año 1671.

El bello arte de la pintura tuvo como primer maestro á *Rodrigo de Sifuentes*, que llegó á México el año 1523, dejando por discípulos notables á *Andrés de Concha* y *Baltasar de Echave*, el viejo, sobresaliendo también los indios *Marcos de Aquino*, el *Crespillo* y otros.

La sociedad y las leyes dividían y distinguían á la población de la colonia en *razas* y *castas*, enumerándose en las primeras á los *españoles*, *indios*, y *negros* y resultando las segundas del *cruzamiento* de aquéllas, en esta forma: *criollo*, hijo de española, nacido en México; *mestizo*, el que provenía de español é india; *mulato*, al de español y negra; *zambo*, al de negro é india; *tente en el aire*, los que, teniendo en su sangre mezcladas las tres primeras razas, se mantenían, por enlaces sucesivos, á la misma distancia del tronco negro; *salto-atrás*, los que retrocedían al tronco dicho. Venían después los *coyotes*, *cuarterones*, *castizos*, *tercerones*, *moriscos*, *zambos*, *chinos*, *gíbaro*, *albarrazado*, *cambujo* y *no-te-entiendo*. Estas distinciones ocasionaban no pocos males en las administraciones civiles y eclesiásticas, y también conflictos sociales y domésticos.

Por ser punto importante de nuestra historia, detallaré un poco el establecimiento del tribunal de la Inquisición ó *Santo Oficio* en la Nueva España.

Su verdadero principio adolece de cierta obscuridad: fray Martín de Valencia, que vino á México el año 1524, recibió de Fr. Pedro de Córdoba, dominico, la autorización de conocer *ad interim*, y con ciertas taxativas, cosas pertenecientes al Santo Oficio.



Fr. Bernardino de Sahagún.
(Original en el Museo Nacional.)

En 1526 llegó á México Fr. Tomás Ortiz con el nombramiento de comisario de la Inquisición, quedando en lugar de él, cuando regresó á España, Fr. Domingo de Betanzos. En 1528 desempeñó este mismo cargo Fr. Vicente de Santa María, superior de los dominicos.

Parece que todos los prelados de las diversas Órdenes religiosas existentes en México se creían investidos con el cargo de inquisidores, pues ejercían actos anexos á él; sabemos que el P. Valencia y el agustino De la Coruña se daban título de inquisidores, llegando el primero hasta relajar y entregar al brazo secular á tres reos, que fueron ejecutados.

Fray Juan de Zumárraga fué investido por el inquisidor general Manrique, el 27 de Junio de 1535, con el título de inquisidor y amplias facultades, encargándole estableciese en México el tribunal del Santo Oficio.

Queda relatado atrás el uso que hizo de tal poder.

En 1543 fué nombrado inquisidor el visitador D. Francisco Tello de Sandoval, que llegó á México en 1544; en ese mismo año arribó el arzobispo Montúfar, quien se posesionó de este mismo cargo, aunque sin título, y quizá por su calidad de dominico y prelado secular. Este señor estableció el temido tribunal el 12 de Septiembre de 1547, y fué el primer inquisidor el Dr. D. Pedro Moya de Contreras.

En toda la centuria XVI se celebraron en la ciudad de México *once autos públicos de fe*, siendo el primero el año 1574 y el undécimo en 1600.

El Ayuntamiento de la ciudad, con recursos suyos, mandó construir *el quemadero* hacia el Poniente de la actual Alameda, frente á San Diego, el año 1596.

El 27 de Octubre de 1603 tomó posesión del virreinato DON JUAN DE MENDOZA Y LUNA, marqués de Montes Claros, quien acometió dos grandes empresas de la mayor importancia para México, cuales fueron el desagüe de la ciudad y del valle y la construcción de un acueducto para proveer de agua potable á la capital de la colonia.

Consultado el primero en junta de propietarios, Ayuntamiento y Cabildo eclesiástico, personas notables y peritos, se resolvió hacer un reconocimiento del terreno y cálculo del importe de la obra. Pérez de Toledo y Pérez Revelo, comisionados para ello, informaron ser necesario un canal de 25.000 varas de longitud por ocho de latitud, trabajando en él diariamente 15.000 indios durante seis meses, y su costo aproximado creían sería 468.487 pesos.

Consultado el licenciado Espinosa, fiscal de la Audiencia, se opuso á ello, alegando la pérdida de vidas que aquello ocasionaría y los males que para la agricultura é industrias sobrevendrían por falta de los brazos que ese trabajo absorbiera, y las órdenes especiales del Rey, que terminantemente decían que «más que todas las riquezas de Indias quería la conservación de un indio».

En vista de lo dicho, se prescindió de la empresa, y solamente ordenó el Virrey se reparasen y limpiaran los diques y canales ya existentes.

En 1604 se verificó otra inundación de la ciudad de México, y vistos los inconvenientes para efectuar el desagüe, se pensó trasladar la ciudad á Tacubaya; mas á ello se opusieron los cuantiosos intereses de los propietarios de fincas.

En el siguiente año se juró al Príncipe de Asturias, y llegó el visitador Diego de Landeros, que depuso y remitió á España á los oidores Azoca y Guerrero.

En 1606 se comenzaron los trabajos del acueducto para conducir las aguas de Chapultepec, obra que no tuvo el gusto de ver terminada su iniciador, pues fué removido al virreinato del Perú, embarcándose en Acapulco el 2 de Agosto de 1607.

El designado para sucederle fué DON LUIS DE VELASCO, el segundo, que ya antes había gobernado, y habiendo vuelto del Perú, vivía retirado en su encomienda de Atzacapotzalco. Tomó posesión de su encargo el 2 de Julio de 1607, encontrándose con la amenaza de una seria inundación de la ciu-

dad por el excesivo crecimiento de los lagos circunvecinos. Se volvió á tratar la cuestión del desagüe en vista de lo poco útil de las obras hechas en los canales y diques, y después de reconocer personalmente el Virrey el lugar propuesto para ejecutar el canal, se decidió su ejecución.

En 28 de Noviembre de 1607 se empezaron los trabajos, dando el primer golpe de azada el virrey Velasco, y quedaron encargados de la dirección de la obra el P. Juan Sánchez, de la Compañía de Jesús, y el célebre cosmógrafo Enrico Martín, ó Martínez, francés de nación, empleándose en este trabajo 471.154 jornaleros.

Con gran aplauso de los vecinos todos de la colonia se recibió la noticia de que el Rey había hecho la merced al señor Velasco del título de *Márqués de Salinas*.

El bienestar y contento que bajo el paternal gobierno del anciano Virrey se disfrutaban, vino á turbarse á causa de la sublevación de los negros que trabajaban en las haciendas de la Tierra caliente, huyendo en masa á las selvas de los alrededores de Orizaba, y allí nombraron un rey ó caudillo, llamado *Yanga*, y un general ó jefe de armas, negro de Angola, nombrado Francisco de la Matosa. Salió en persecución de ellos el capitán Pedro González de Herrera con suficiente tropa, quien los derrotó é hizo se rindieran, fundando con el resto de ellos el pueblo de San Lorenzo de los Negros. El año 1611 envió Velasco una expedición en demanda de las llamadas *Islas Ricas*, confiando su dirección á Sebastián Vizcaíno, y con el carácter de embajador á Fr. Pedro Bautista. Llegaron al Japón sin tocar las Filipinas, y fueron muy bien recibidos; mas llegando á sospechase su principal intento, cambió de ánimo el Emperador y les retiró sus favores, viéndose por esta causa bien apurados, sin recursos y faltos de víveres. Hubieran perecido todos los de la expedición á no ser por Mazamoney, rey de Ox, que mediante contrato les proporcionó un navío bien aparejado y provisto. Se hicieron en él á la vela, y después de sufrir graves tormentas desembar-

caron en Zacatula el 20 de Enero de 1614, sin resultado ninguno y aun con la contrariedad de no estar en el gobierno el Sr. Velasco, que había marchado á España el 10 de Junio de 1611, á posesionarse del cargo de presidente del Consejo de Indias.

Entró á gobernar el ILMO. SR. D. FR. GARCÍA GUERRA, arzobispo de México, el 19 de Junio de 1611, permaneciendo con este carácter hasta el 22 de Febrero de 1612, en que murió á consecuencia de un golpe. En su corto gobierno dió tan sólo un informe al Rey, tocante á la obra del desagüe, y nada favorable, por cierto, al benemérito Enrico Martínez.

Del 22 de Febrero al 28 de Octubre de 1612 gobernó la Audiencia, que, como siempre, se hizo notable por actos de crueldad y poco seso.

Los temores de la conjuración de los negros, en vez de disminuir, aumentaron, al grado de correr, como cosa bien averiguada, que el Jueves Santo de aquel año debería estallar la insurrección. Temerosos los vecinos de México, se encerraron en sus casas y se suspendieron los oficios divinos y demás ceremonias.

Aconteció que en el silencio de la noche se introdujo en la ciudad una piara de cerdos, y el ruido que ellos formaron se tomó por muchos como producido por los insurrectos.

No obstante el desengaño que se tuvo y de no haberse encontrado prueba ninguna de la pretendida conspiración, comenzó la Audiencia á poner presos á muchos desgraciados negros; y sin tener dato ninguno de que fuesen delincuentes, tan sólo por intimidar á los pobres africanos y devolver la tranquilidad á la ciudad, mandó ahorcar á 29 negros y cuatro negras, á quienes después se les cortaron las cabezas y fueron puestas en escarpías en la plaza principal.